

Compilación e impacto Plan de Reactivación Económica Perú

Fase II, III y IV

Realizado: Centro de Estudios Económicos
Cámara de Comercio de Puno



PLAN DE REACTIVACION ECONOMICA PERÚ

A. FASES REACTIVACION ECONOMICA

FASE II: (JUNIO A JULIO 2020)

¿POR QUÉ INICIARÍAN?

- Permite complementar las medidas de reactivación de la demanda interna.
- Proveer de insumos a las actividades asociadas a la demanda intermedia que son conexas a actividades no esenciales.
- Asegurar el servicio en el mantenimiento y reparación de las actividades no esenciales.

FASE III: (AGOSTO A NOVIEMBRE 2020)

¿POR QUÉ INICIARÍAN?

- Reactivar las actividades que generan mayor impacto en términos económicos.
- Permite complementar las medidas de reactivación de la demanda interna y externa.
- Proveer de insumos a las actividades asociadas al sector construcción, siendo uno de los motores de la economía peruana.

FASE IV: (DICIEMBRE 2020 EN ADELANTE)

¿POR QUÉ INICIARÍAN?

- Normalizar la economía nacional

B. REACTIVACION ECONOMICA PERÚ SEGÚN SECTORES (FASE II, III y IV):

I. SECTOR: MINCETUR

FASE II: (JUNIO A JULIO 2020)

ACTIVIDADES A ABRIR:

1. Comercio de bienes para el sector retail

- Supermercados
- Tiendas departamentales
- Tiendas para el mejoramiento del hogar
- Tiendas de venta de indumentaria y moda
- Librerías
- Entre muchos otros negocios.

2. Turismo:

- Restaurantes a capacidad limitada y hoteles en general.
- Transporte interprovincial y aéreo nacional.
- Agencias de viajes (atención virtual).

a. Actividades Conexas:

- Ciclo logístico que incluye la desagregación o individualización de la carga para su reparto a las tiendas

b. Criterio de apertura

- Riesgo sanitario medio/ alto
- Operatividad bajo protocolos

c. Impacto

- Comercio de bienes retail: empresas: 61 (20% del total PROMPERU)
- Exportaciones 2018: US\$ 113 millones.
- Trabajadores: 16450
- Turismo (6 meses): S/ 1 416 millones (5% del PBI turístico) y 60 mil empleo. Supuesto operatividad 50% y personal 75%.

FASE III: (AGOSTO A NOVIEMBRE 2020)

ACTIVIDADES A ABRIR:

1. Servicios de BPO - Business Process Outsourcing (call centers para atención distinta a emergencia)

2. Turismo:

- Restaurantes en general.
- Transporte internacional aéreo.
- Agencias de viaje (presencial).
- Centros de entretenimiento y atractivos turísticos (capacidad limitada).

FASE IV: (DICIEMBRE 2020 EN ADELANTE)

ACTIVIDADES A ABRIR:

Turismo:

- Transporte nacional e internacional en general
 - Centros de entretenimiento.
 - Atractivos turísticos.
 - Convenciones, ferias, reuniones.
- ✓ **Impacto del regional sector Alojamiento y Restaurantes: 2% del PBI regional**

II. SECTOR: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

FASE II

ACTIVIDADES A ABRIR

- 35 Proyectos de inversión de gobiernos regionales y locales por continuidad de obras de saneamiento que han sido financiadas por transferencias del MVCS (2018 y 2019), y que se encuentren en un nivel de ejecución mayor al 40%. Representan una inversión de S/ 119 millones.
- Además, el MVCS iniciará 13 obras en las siguientes regiones: Moquegua (4 proyectos), Loreto (3), San Martín (3), Tacna (3).

FASE III

ACTIVIDADES A ABRIR

- 72 Proyectos nuevos de gobiernos locales que han sido priorizada la transferencia de recursos en el 2020, que representan un monto total de inversión de S/ 490 millones.
- 74 proyectos por ejecución directa.

FASE IV

ACTIVIDADES A ABRIR

- 99 proyectos por ejecución directa.
- ✓ **Impacto regional del sector: Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento: 10% del PBI regional.**

III. SECTOR: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

FASE II

ACTIVIDADES A ABRIR:

Grupo 2: 108 proyectos

- Línea 2 del metro.(Lima)
 - Aeropuerto Chiclayo.(Lambayeque)
 - Puerto Chancay.(Lima)
 - Puerto Minajusta (Ica)
 - Puerto Talara. (Piura)
 - Puerto Arequipa (02)
 - Proyectos PVN(21), PVD(72).
 - Proyectos EERCC(13).
 - Concesiones(06) y Pronatel(05).
- a. Actividades conexas**
- Producción de cemento, fierro y asfalto
- b. Criterio de apertura**
- Ubicación: se priorizan las zonas sin contagio o con nivel de contagio y letalidad bajo.
 - Personal: se priorizan las obras que requieren menor número de personal o aquellas en los que el área permite el distanciamiento.
 - Impacto económico: se prioriza las de mayor impacto logístico y de inversión.
 - Equipos de protección: Se permite únicamente los proyectos que cuentan con el stock requerido necesario para la emergencia sanitaria según normas MINSA.
 - Supervisión: Se prioriza las de fácil supervisión de las autoridades sanitarias, trabajo y otros.
 - Actividades conexas: Se priorizan las obras que ya cuentan con los insumos y no requieren la apertura de cementeras, entre otros.
- c. Impacto**
- S/ 15 760 millones (2% del PBI nacional)

FASE III

ACTIVIDADES A ABRIR:

Grupo 3: 26 proyectos

- Puerto de Paita (Piura)
 - Proyectos PVN(16), PVD(02).
 - Pronatel (07).
- a. Actividades conexas**
- Producción de cemento, fierro y asfalto
- b. Criterio de apertura**

- Ubicación: se priorizan las zonas sin contagio o con nivel de contagio y letalidad bajo.
- Personal: se priorizan las obras que requieren menor número de personal o aquellas en los que el área permite el distanciamiento.
- Impacto económico: se prioriza las de mayor impacto logístico y de inversión.
- Equipos de protección: Se permite únicamente los proyectos que cuentan con el stock requerido necesario para la emergencia sanitaria según normas MINSA.
- Supervisión: Se prioriza las de fácil supervisión de las autoridades sanitarias, trabajo y otros.
- Actividades conexas: Se priorizan las obras que ya cuentan con los insumos y no requieren la apertura de cementeras, entre otros.

c. Impacto

- S/ 4 652 millones (0,6% del PBI nacional)

✓ **Impacto regional del sector Transporte y comunicaciones:** 12% del PBI regional.

IV. MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

FASE II

ACTIVIDADES A ABRIR:

- Actividades asociadas al mercado interno (Centros Comerciales con aforo reducido, servicios profesionales presenciales con cita - (conforme a lo que establezca el Sector)).
- Servicios editoriales e imprenta.
- Servicios para actividades no esenciales.

FASE III

ACTIVIDADES A ABRIR:

Actividades asociadas al mercado interno (Restaurantes con aforo reducido - conforme a lo que establezca el Sector).

FASE IV

ACTIVIDADES A ABRIR:

- Belleza.
 - Entretenimiento.
 - Servicios de arrendamiento.
 - Servicios de comercialización.
 - Tabaco.
- ✓ **Impacto regional del sector Manufactura, Pesca y Acuicultura:** 9% del PBI regional.
- ✓ **Impacto regional del sector Comercio:** 11.4% del PBI regional.

V. SECTOR: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

FASE II

ACTIVIDADES A ABRIR:

- Actividad forestal: aprobación de títulos habilitantes y actos administrativos, revisión instrumentos de gestión ambiental.
- Comercialización de productos agrarios: mano de obra para labores en campo.
- Otros servicios asociados a la producción de alimentos: servicios notariales para alquiler de terrenos, licencia de servicio de agua / pozo, servicio de mantenimiento de equipo y maquinaria agraria, investigación en materia agraria.

Actividades conexas

- Entidades reguladoras, entidades proveedoras de información actualizada, transporte y comunicaciones, insumos importados.

Criterio de apertura

- Las actividades no requieren de protocolos establecidos.

FASE III

ACTIVIDADES A ABRIR:

- Otros servicios asociados a la producción de alimentos: empresas de servicio de monitoreo de cultivos.

Actividades conexas

- Transportes y comunicaciones

Criterio de apertura

- Las actividades no requieren de protocolos establecidos

FASE IV

ACTIVIDADES A ABRIR:

- Actividad forestal: centro de rescate para fauna silvestre, evaluación ambiental.
- Otros servicios asociados a la producción de alimentos: talleres y eventos en temas agrarios.

Actividades conexas

- Turismo, entidades reguladoras, personal de fiscalización y control (OEFA), conectividad, internet banda ancha, servicios varios.

Criterio de apertura

Las actividades no requieren de protocolos establecidos.

- ✓ **Impacto regional del sector Agricultura y Riego:** 15% del PBI regional.

VI. SECTOR: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

FASE II

ACTIVIDADES A ABRIR:

- Gran Minería (>5,000 TM/d) con operaciones subterráneas
- Mediana Minería (>350 TM/d) con operaciones a tajo abierto
- Proyectos de Exploración Greenfield.
- Contar con campamento o acuartelamiento.

Criterio de apertura

- Impacto en el sector y en el PBI

Impacto

- VAB 2019: aprox. S/ 5 000 Millones (10% PBI Minero Metálico)
- Regiones: Arequipa, Ayacucho, Ica, Lima, Junín, Pasco, Puno.

FASE III

ACTIVIDADES A ABRIR:

- Mediana minería (operaciones subterráneas y campamento o acuartelamiento).
- Proyecto de exploración Greenfield sin campamento (incluyen plantas de procesamiento que acopien mineral de otras unidades).

FASE IV

ACTIVIDADES A ABRIR:

- Reactivación del resto de actividades mineras, verificando el cumplimiento de protocolos sanitarios y manteniendo la gradualidad de apertura por grupos.

- ✓ **Impacto regional del sector Minero:** 10% del PBI regional.